

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-810-MC19

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S.A.	A Sr (a) :	ISABEL TOLEDO
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI Renca	FONO :	56-2-24878147
	MONTALVA 3092,		
	RENCA		
RUT :	96.792.430-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ADQ. DE MATERIALES CIERRE PERIMETRAL TERRENO					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :									
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :				J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :				J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :				Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :				30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :				PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	40 Unidad	POLIN IMPREGNADO 3A4 2.44 M, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	POLIN IMPREGNADO 3A4 2.44 M, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	1.840,33	0,00	0,00	73.613
11162111	Malla	2 Unidad	MALLA GALVANIZADA 5014 1,20XROLLO 25 ML, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	MALLA GALVANIZADA 5014 1,20XROLLO 25 ML, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	27.470,58	0,00	0,00	54.941
31162006	Clavos de alambre	2 kilogramo	GRAPA GALVANIZADA 1 1/2"	GRAPA GALVANIZADA 1 1/2"	3.252,35	0,00	0,00	6.505
31151804	Alambre para grapar	1 Rollo	ALAMBRE PUES N-16 X 275 ML MOTTO, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	ALAMBRE PUES N-16 X 275 ML MOTTO, SEGUN COTIZACION 1-FW5NES8-1	19.429,41	0,00	0,00	19.429
						Neto	\$	154.488
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	154.488
						19% IVA	\$	29.353
						Total	\$	183.841

Fuente Financiamiento: 215.22.040.010 (1) 2152204010 (2)

Observaciones:

ADQ. DE MATERIALES CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 45, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones